

ÍNDICE GENERAL

Presentación

Introducción

CAPÍTULO PRIMERO

ASPECTOS PRELIMINARES

1. FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL PROCESO PENAL CON TENDENCIA ACUSATORIA.

1.1. Origen y naturaleza.

1.2. Competencia subjetiva y funcional.

1.2.1. Audiencias de competencia de los jueces con función de control de garantías.

1.3. Regla territorial de competencia.

1.3.1. Variables de la competencia territorial.

1.3.1.1. Competencia para presidir la audiencia de formulación de imputación.

1.3.1.1.1. ¿Derogatoria tácita de la segunda parte del artículo 54 del CPP?

1.3.1.1.2. Facultades de las víctimas frente a la definición de competencia.

1.3.1.1.3. Definición de competencia para presidir la imputación, previo agotamiento de la audiencia de legalización de captura.

1.3.1.1.4. Opciones para maximizar la salvaguarda del derecho a la libertad.

1.3.1.1.4.1. En caso de presentarse captura en situación de flagrancia, por orden judicial u orden excepcionalísima del fiscal.

1.3.1.1.4.2. En caso de manifestación de incompetencia del juez.

1.3.1.1.4.3. En caso de impugnación de la competencia por parte de la defensa.

1.3.1.1.4.4. En el caso extremo de que todos los jueces que pueden asumir competencia conforme a los artículos 43 del CPP y 14 del CP se manifiesten en sentido contrario.

1.3.2. Trámite de las manifestaciones de incompetencia del juez o las recusaciones de las partes o intervinientes.

1.4. Conclusiones.